

**APLAUDE PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS**

Pide la IP un paquete económico “realista”

DIEGO AGUILAR

El Sol de México

Coparmex afirma que no aumentar impuestos es una buena señal para los inversionistas

CDMX. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) solicitó al Poder Legislativo que analice, modifique y apruebe un Paquete Económico 2023 realista y en favor de México.

En un documento difundido por la confederación, informó que el Paquete Económico debe velar por el crecimiento, el combate a la pobreza, el incremento al acceso a la salud y a la educación, que impulse la democracia y garantice seguridad a los mexicanos.

“Celebramos que, en la Ley de Ingresos contenida en el paquete, no se contemplen nuevos impuestos ni incrementos en los actuales, pues ello representa una buena señal para los inversionistas, empresarios y la sociedad, ya que esta medida contribuye a que existan mejores condiciones para la inversión, se incentiva la generación de empleos y el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)”, indicó la Coparmex.

Agregó que el proyecto presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es un Paquete Económico que nace con un déficit de 1.2 billones de pesos, por lo que la Coparmex advirtió también que los supuestos macroeconómicos son poco realistas, debido a que el gobierno espera un crecimiento de tres por ciento, mientras que los expertos hablan de un 1.4 a 1.5 por ciento para 2023, “lo que podría tener como consecuencia recortes al gasto en el transcurso del próximo año”.

Añadió que, según el paquete, se prevé un incremento real de cuatro por ciento al

presupuesto de salud y de cinco por ciento para educación. Sin embargo, la Coparmex enfatizó que se debe garantizar el abasto de medicamentos y de atención médica para toda la población y atender no solo algunos programas educativos, sino aquellos que ayuden a mejorar la calidad de la enseñanza, sin olvidar que se necesitan recursos para infraestructura de las escuelas.

Respecto, a la seguridad, la Coparmex indicó que aunque el gasto total refleja un aumento, este se concentra en la Secretaría de la Defensa Nacional con un incremento real de 16 por ciento, mientras que para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) es de solo el uno por ciento.

“Además, resulta indispensable que se destinen recursos federales suficientes para ayudar al fortalecimiento de los cuerpos de policía estatales y municipales”, agregó la Coparmex.

En cuanto a la inversión, la Coparmex señaló que se prevé un incremento en inversión; sin embargo, hizo hincapié en que, para que ésta tenga un impacto positivo en el crecimiento de la economía y contribuya a la recuperación económica, debería ser complementada por la iniciativa privada, además de estar diversificada en todo el país, pues en el Proyecto de Presupuesto de Egresos sólo se favorecen las obras prioritarias del gobierno, como Dos Bocas y el Tren Maya, este último, con un incremento presupuestal de 116 por ciento.

Agregó que en “el presupuesto destinado exclusivamente al turismo, uno de los sectores más afectados por la pandemia en nuestro país, encontramos una re-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	20	12/09/2022	LEGISLATIVO

ducción real de 13 por ciento respecto a lo aprobado en 2022, lo que dificulta la recuperación de la industria”, concluyó.

El proyecto de Presupuesto solo favorece a Dos Bocas y el Tren Maya, obras prioritarias del gobierno, dice el organismo patronal

13
POR CIENTO
disminuiría presupuesto para turismo, el más dañado por el covid

ARCHIVO LAURA LOVERA



La Cámara de Diputados debe aprobar el Presupuesto de Egresos